

Guayaquil, Abril 29 del 2011

Señores:

ATTE WESER S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tras de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico en calidad de Comisario de la compañía "WESER S.A.", informo lo siguiente: Mi revisión la realice de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de atribuciones y obligaciones otorgada por la Junta General de Accionistas.

Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constate que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financiero de la compañía WESER S.A., AL 31 DE Diciembre del 2010, están soportados por los registros contables a esta fecha .

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía WESER S. A

De los señores accionistas:

Atentamente

Por Julia Avila R.
ECON. JULIA AVILA RUIZ
COMISARIO PRINCIPAL
REG-2228

